EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 7 de Marzo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.790

Sección editorial.

LA CUESTIÓN ACADÉMICA.

A GERTRUDIS GOMEZ AVELLANEDÁ.
(*En los Campos Elíseos*)
CARTA I.

(Conclusion.)

De aquel Patricio de la Escosura que tanta guerra te movió en el seno de la Academia, llamándose por fuera tu amigo; de aquel que puso por condición, para otorgarte su voto, «que entrases primero en quintas,» ¿quién se acordaria hoy, Gertrudis, á no ser por la memoria de éste, más que varonil, pueril amaño? Tú le salvas del olvido.... como salvó Voltaire á Fréron y Horacio á Mevio.

Otra razón encuentro en abono de tus gestiones, Tula, y es la siguiente: ¡cómo va á sorprenderte lo que te afirmo ya que probablemente desde esos campos deliciosos no has seguido observando lo que en la Academia pasa! Cuando postulabas el sillón, vacante por muerte de D. Juan Nicasio, el espíritu de la docta Corporación era mucho menos hostil que hoy á las mujeres, y medio siglo antes tu pretensión tendria aún mayores probabilidades de éxito. Con hechos voy á demostrártelo.

La época en que España poseyó mayor número de mujeres sábias, acatando en ellas el sagrado derecho a la instrucción y el soberano don del entendimiento, fué la edad de oro de nuestras letras, los siglos XVI y XVII, que vieron alzarse en Compluto las cátedras de las doctoras y consagraron el renombre de la Latina. (¡Qué dichos tan graciosos les sugeriría á los Patricios de la Escosura actuales el ver reproducirse hoy este fenómeno de las centurias obscurantistas: una catedrática!) El respeto y equidad para la inteligencia femenina empieza á perderse durante nuestra lastimosa decadencia del siglo XVIII, y ya Feijóo se ve en el caso de escribir su famosa *Defensa de las mujeres*, refutando argumentos como el de los admirables físicos que atribuían á una insuficiencia ó descuido de las fuerzas naturales el nacimiento de mujeres, pues la naturaleza, en no cogiéndola descuidada, siempre producia varones. No obstante, y á pesar de estos malos vientos que para nuestro sexo corrian, la Academia Española todavia no lo rechazaba de su seno, puesto que á 2 de Noviembre de 1784 fué recibida como académica honoraria la Marquesa de Guadalcázar, Doña Isidora de Guzmán.

Viene el siglo XIX echándoselas de muy progresista, y, cumplida su primera mitad, pretendes tú el sillón. No lo alcanzas ni en propiedad ni honorario, y esto indica que lejos de ensancharse se habia estrechado el criterio de la Academia, puesto que ni aun nominalmente y por fórmula consintió admitirte; pero al menos tienes en tu favor una minoría tan respetable, que casi iguala en número y calidad á la que no hace muchos dias votó á un novelista preclaro en lucha con un catedrático del Instituto de San Isidro. Á tu lado tuviste, segun de tus cartas se desprende, al insigne Pacheco, honra de nuestro foro; á tu lado á Quintana (prez eterna para su memoria), Quintana, que calificaba de *ridícula* y *poco digna* la cuestión sobre la *posibilidad* de tu ingreso; ni faltó en tus filas el autor de *Don Alvaro*, ni el de *Los amantes de Teruel*, ni mi dulce conterráneo Pastor Diaz, ni Mesonero Romanos, ni Roca de Togores. Con hueste tal bien hiciste en provocar la lucha: tu derrota fué espléndido triunfo, y si hoy resucitasen Quintana y Angel Saavedra, ó sintiesen como ellos los que siguen su huella literaria y yo me creyese tan digna como tú de ocasionar reñida lid, no sé, Gertrudis, si dominando mis instintos de orgullo en favor de una causa buena, hubiese practicado esas gestiones que en tí apruebo y juzgo señal de modestia y de ánimo benigno.

Y como sospecho que de esta carta no has podido deducir enteramente ni el estado de la cuestión, ni los móviles de mi criterio, ni mi dictámen sobre lo que tanto se discute, á saber, la importancia de un puesto académico en el dia; como me dejo algún cabo suelto y me queda gran deseo de hablar contigo, y no quiero que fatigada se me huya tu sombra volveré á evocarla en otra epístola; y mientras tanto, acuérdate de mi en los floridos bosquecillos donde la compañía de Virgilio, Safo, Byron y Heine te habrá hecho olvidar, sabe Dios desde cuando, tu amarguísimo desengaño en la Academia Española.

EMILIA PARDO BAZÁN.

Madrid 27 de Febrero de 1889.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 6 de Marzo de 1889.

Sr. Director:

Los templos madrileños han estado muy concurridos esta mañana. Las muchachas bonitas saben que gustan y que su belleza se realza al salir de la iglesia con el libro de oraciones entre las diminutas manos, los grandes ojos mirando al cielo; y en este dia por añadidura, un gigante lunar en la frente que les dibuja con ceniza el sacerdote oficiante. Por manera que en dias solemnes como este se juntan la religiosidad y la coquetería y de ahí la gran concurrencia á las casas del Señor.

Debiera obligarse por medios coercitivos á los políticos á concurrir á la solemnidad religiosa de hoy sobre todo á los partidos dominantes, á los que mandan, con el fin de que no olviden que son polvo y en polvo han de convertirse, por ver si de este modo se consigue que atiendan con mas esmero á los intereses de la justicia persiguiendo las plagas que corroen nuestro cuerpo social y cuyos síntomas se ven por ejemplo en lo que refiere un diario de la mañana de haber sido absueltos los procesados en las célebres causas de los marchamos de Málaga cuya defraudación costó enorme suma al Estado, y condenado á un pobre infeliz, el encargado de martillear, de grabar el marchamo, á la pena de cuarenta años de prisión.

El ministro de Hacienda trabajando en la dura tarea de introducir economias, ha encontrado el hecho escandaloso de haber individuo que cobra por *siete* conceptos del presupuesto del Estado. ¡Que pais! Entre tanto los contribuyentes sudan sangre para pagar los impuestos. Tambien en esto hay cada injusticia que hace subir al alma olas de indignación. El mal es antiguo: á ningun

---

123

sus bondades, mas que unirle á V. con una doncella hermosa, opulenta, y cuyos poderosos primos le elevarian á V. á las primeras dignidades del reino.

—No es V. quien habla, Malvina, repuso gravemente sir Edmundo; ni es V. la que me aconseja sacrificar la mujer que amo yo á la que no quiero por un poco de oro y algunos vanos honores. Tenga V. valor para decirlo; en mi lugar, ¿la determinarian á V. semejantes motivos? y si los despreciara con desden su corazón de V. ¿porqué he merecido yo que V, crea el mio capaz de rendirse á ellos?

—Tengo culpa, sir Edmundo, la tengo en haber querido convencer á V. por medio de los argumentos que convienen a los hombres comunes, respondió Malvina. Ay de mi! ¿porqué he pensado en ellos? Hay otros tan poderosos!...

—No los hay, respondió con ardor el mancebo, capaces de separarme de mi muy amada Malvina; no hay nin-

122

nes de fortuna. En órden à los de mi tia, no hube de contar con ellos jamás; porque para poseerlos era preciso lisonjear sus gustos, y sujetarse á sus preceptos; espero que me estima bastante Malvina, para creer que sin el amor que ella me infunde habia renunciado yo mucho tiempo hace unos beneficios que no podian adquirirse sino á costa de la verdad y de la honra.

—Ah! sir Edmundo, respondió Malvina, penetrada de lo que ella estaba oyendo; tambien queria yo hablar á V. de los errores de una juventud muy ardiente, de aquellos amores volubles, cuya memoria debe espantar á toda mujer que osara querer á V. ¿pero qué borrones no se lavan con los afectos nobles que V. ha sabido conservar entre las gentes? Sin embargo, sin hacerles ofensa, podria V. sin mi conservar la gracia de su tia; ella le quiere á V. témele, oye de su boca la verdad sin ofenderse, y no solicita, en premio de

119

contemplaba el apacible sueño de su niña y envidiaba un descanso de que ella estaba tan distante de participar, cuando se presentó de repente a ella Sir Edmundo.

—«Llego muy tarde, le dijo él, pero habiéndome movido á venir solo aquí el temor de esponer á V., he andado á pié parte del camino; y aunque he andado muy de prisa, veo con pesar que he perdido muchas horas del inapreciable dia que usted ha consentido en acordarme.

—Está distante de verse acabado, replicó ella, enternecida de ver á sir Edmundo cubierto de sudor y polvo, y todavía mas del motivo que lo causaba; tenemos lugar de estar juntos. Esta viajata ha debido fatigar mucho a V., le convendria á V. ir á descansar por unos instantes, y despues le volveré á ver á V.

—Malvina, le dijo el mancebo sentándose junto á ella y apretándole las

M.C.D.2022

partido político puede achacarse, porque es vicio que existe en la masa de la sangre de esta nación española digna de mejor suerte. Quiera Dios que á partir de estos tiempos se cambie de rumbo, que nunca es tarde para el bien.

Lo mismo oigo decir de las economias. Seis horas estuvieron ayer reunidos los ministros de la Guerra y de Hacienda y al cabo convinieron en las economias que se harán en el presupuesto de tan costoso departamento. Parece que se trata de una suma cuantiosa pero conservando el actual contingente armado. De este modo se armoniza el deseo de reducir los gastos con la oposición que muchos militares levantaron contra el propósito expresado por el presidente del Consojo de reducir el ejército activo. En el Consejo de esta noche dará D. Venancio cuenta de la cifra exacta de la reducción de gastos en general.

La hora en que escribo esta carta, cinco de la tarde, no permite adelantar á los lectores noticias del regreso del barco Peral que se hizo á la mar esta mañana. Hay telegramas detallados de como se puso felizmente el buque á flote saliendo muy bien y con exactitud los cálculos hechos por el inteligente marino. Cada vez crece el entusiasmo y la seguridad de que todas las pruebas han de salir como se han anunciado, incluso la voladura del blanco el dia en que salga á hacer ejercicios de fuego. La prensa publica extensos telegramas muy interesantes con datos curiosos que no caben en los reducidos límites de estas correspondencias.

En los círculos se nota esta tarde mucha calma. Como saben los lectores en Madrid es hoy tambien dia de máscaras y paseo en el Prado y Recoletos y todo el mundo va á esos sitios dejando desiertos los salones del centro de la corte. Ayuda además una buena temperatura de que disfruta esa otra gran parte de la población que pasa el dia en el Canal y que constituye lo que se llama el entierro de la Sardina, donde se acaba á la postre y por punto general en la embriaguez y el imperio de las navajas.

Entre los desanimados corrillos del salon de conferencias no he oido nada de interés. Se ignora si la Reina Victoria vendrá á Madrid despues que D.ª Cristina la visite en este mes.—Se ha desistido de crear la Dirección general de Bellas artes.—En el Ateneo se ha recibido un hermoso aparato de proyecciones que por suscrición entre los socios y por iniciativa del presidente de la sección de ciencias naturales D. Enrique Villaverde se encargó hace tiempo al extranjero.—En San Sebastian se ha estrenado una ópera compuesta por un músico vasco y desempeñada por aficionados. Ayer regresó Breton de Salamanca donde le han tributado entusiastas agasajos.—Entre literatos se discute sobre quien ha de ocupar la vacante de Arnao en la Academia de la lengua.

Del extranjero que ha tomado posesión el nuevo ministro de los Estados-Unidos y que el discurso de Harrisson no ha hecho efecto porque nadie cree en que el gobierno de Washington piense en política armada.

Su afmo. F.

Extranjero.

De *La Gaceta Española* de Londres, copiamos la siguiente

Rara Exposición.

«Una graciosa y original poetisa americana ha resuelto abrir un curiosisimo certamen

Se trata de exhibir el pié mas diminuto y gracioso que exista en las tres Américas, y se ofrece un valioso premio á la señorita que lo posea, con tal de llenar las siguientes condiciones:

Edad—de 15 á 22 años.

Estatura media—1'65.

Conjunto fisonómico—agradable.

No se admiten á las picadas de viruelas.

Tampoco se aceptan á las que gastan polison.

Las perlas de Barry y leche angèlica no tienen libre entrada en el concurso.

Las chatas son rechazadas de plano.

El pié concursado debe ser cuando menos del número 29 un cuarto, numeración francesa.

Los que excedan de esta medida no son aceptados á la lid.

El jurado se compondrá de tres zapateros, dos poetas, un arquitecto, cinco ingenieros y un gendarme.

El premio consiste en una babucha de oro con el peso de veinte onzas, joya cincelada en los talleres mas afamados y el derecho de exhibir sus chinelas en el museo Washigton por tres años.

Merecerán mención honrosa todos los *pies* que tengan un lunar violeta en el dedo *anular* izquierdo.

La niña que acredite haber gastado botines forrados de gró blanco por un término de dos años, obtendrá una medalla de plata.

El pié que no tenga cosquillas en la planta tendrá el primer accesit.»

Madrid y Provincias.

Copiamos de *La Crónica Mercantil* los siguientes párrafos con los cuales estamos de acuerdo:

La prensa se preocupa por las economias que es preciso introducir en los presupuestos generales que han de ser objeto de exámen, discusión y aprobación de los cuerpos colegisladores: señálanse dos ministerios en donde las innovaciones pueden ser de importancia y responder á las exigencias de los tiempos sin que los servicios se desatiendan, y puede decirse que partiendo todos de un mismo punto, se separan del camino que siguen y son variados los pareceres en lo que hace referencia al procedimiento que merece los honores de ser preferido.

Nosotros creemos que sobre la pretension que de una manera general se formula hay otra que descuidan aquellos que están en el caso de tomar la iniciativa; el pais está deseoso de buena administración solicitando que esta se moralice y camine por la senda del acierto, contrariando al caciquismo imperante que nos lleva á servirnos de un personal inepto y poco escrupuloso porque se persuade de que aunque incurra en falta no han de exigirle responsabilidad porque la influencia personal tiene limitados alcances y por todo atropella, resultando demasiado caros los servicios para que el contribuyente se desespere cuando tiene necesidad de utilizarlos en provecho propio.

Si á la aptitud, laboriosidad y honradez se diera lo que en razon reclama, con menos personal se despacharía lo que hoy queda pendiente de resolución por incompetencia ú holgazaneria de aquellos que cobran lo que no ganan, y poco á poco llegarían á una simplificación tan prudente como ordenada, tras la de que van nuestros politicos sin que formen empeño decidido de encontrarla.

Aunque se redugera en un diez por ciento el presupuesto de gastos y los beneficios alcanzasen al contribuyente, no se habria resuelto el problema, pues el que paga mil reales no mejora su situación con que se le rebaje á nuevecientos, en tanto que ganaria mucho si el gobierno impulsara las obras públicas sujetándose á un plan aconsejado por la conveniencia de la mayoría, protegiese la agricultura señalando los abonos que, en virtud de esperimentos prácticos, dan mejores resultados, organizandose mercados que facilitasen la salida de los productos de la tierra, y gravase á los articulos que se importen del extranjero y que hacen ruinosa competencia á los del país para que la producción nacional multiplique los ingresos en vez de restarlos, administración que nos llevaría al bienestar que no se posee y que de fijo no concederán las economías que se alcancen porque estas se limitarán bastante y no descargarán al contribuyente del enorme peso con que le abruman los que ofrecen remediar el mal y no hallan nunca ocasión propicia para cumplir sus promesas.

manos entre las suyas, cuando la veo á V., cuando estoy con V., no por un efecto casual, sino con el asenso de V., cuando no temo que los malos ó importunos vengan á turbar tan dulces momentos, ¿cree V. que sea posible que quiera yo malograr uno solo de ellos? Ah! déjeme V, gozar sin interrupción de la indecible satisfacción de contemplar á la señora de mi voluntad, á la confidenta de mis pensamientos, al árbitro de mi destino, á aquella cuya dulce piedad se ha conmovido en favor mio, y cuya generosa bondad me formará en las virtudes que pueden agradarle.

—Deténgase V. sir Elmundo, interrumpió Malvina volviendo la cabeza ara encubrir su conmocion, no pueden pertenecerme esos titulos: el respeto debido á los manes de mi amiga, y las últimas promesas que ella recibió de mis labios, me imponen la obligación de renunciar á V.; no espere V. hacérmela olvidar: por otra parte, ¿es este el

único obstáculo que nos separa? No sé que habiendo dispuesto generosamente de su patrimonio de V. en favor de su hermana, le está reservado á V. el de su tia? y querria yo consentir en ser la causa de que de él le prive á V.?

—Oiga V, Malvina, repuso él con una viveza á la que queria poner freno, cuando se trata de la felicidad de toda nuestra vida, echemos á un lado las supersticiones, exaltaciones, y miramientos falsos, hagamos por no escuchar mas que la verdad; y por no ir mas allá de las obligaciones. He cedido, verdad es, parte de mi caudal á mi hermana, y este sacrificio del que siempre me dí á mí el parabien, visto que él la habia hecho afortunada, es mi gloria, y me tiene ufano en el dia; si le soy deudor de una parte del aprecio de V., sin embargo, no le estime V. en mas de lo que conviene; me fué menos penoso que á cualquiera otro, por el poco valor que dí siempre á los bie-

guno capaz de moverla á alejar de si á un hombre que la idolatra. Oiga V. mis proyectos, Malvina, y sonríase á la imagen de felicidad que me presentan ellos. A unas leguas de Glascow, á orillas del Clyde, y en la situación mas risueña y fértil, poseo un palacio de campo que heredé de mis padres; es vasto, cómodo, y de un rédito suficiente para todas las necesidades ordinarias de la vida. Venga V. á vivir en él conmigo, Malvina, venga á unir allí su suerte con la mia; sea V. mi mujer, mi amiga, la soberana de mi vida. Olvidado alli del mundo, y no echando menos unos vanos placeres, cuyo vacio no he conocido sino mucho, no tendré ya deseo ninguno mas que para agradar á V., ambición ninguna fuera de la de imitar á V., ni mas afectos que para querer á V., guiado alli por V. se me hará fácil la virtud; visitando juntos la cabaña del pobre, no disputaremos mas que sobre la satisfacción del hacerle

M.C.D.2022

Simultáneamente á la organización de los servicios públicos en forma conveniente debe seguir el detenido estudio de las economías que procede realizar.

Leemos en un periódico de provincias:

«Ha sido capturado en Torrelavega, ingresando en la carcel de Santander, el exdelegado de Hacienda de aquella provincia, procesado por la falsificación descubierta en la delegación de dicha capital, de donde habia desaparecido, ignorándose su paradero.»

En el juzgado municipal de la Coruña se ha celebrado el viernes un acto conciliatorio entre el presidente de una sociedad de recreo, representado por un procurador, y el padre de una jóven que fué expulsada de un baile que celebraba dicha reunión.

El representante del presidente mencionado presentó un escrito manifestando que el ánimo de la comisión no fué el de herir en lo mas mínimo la honra de la joven en cuestión; sino que se cumpliera con el reglamento que exije garantia.

El padre de la joven propuso:

1.º Que el presidente de la sociedad accediese á la publicación en la prensa local del acta de este Juicio y

2.º Que su hija fuese invitada por la junta directiva para asistir al baile que se celebrara en la mencionada sociedad el domingo próximo.

Como el apoderado del presidente no accediese á esta última petición se suspendió el acto sin llegar á una avenencia y el asunto pasará al juzgado de Instrucción.

En Coruña ha habido su correspondiente cierre de tiendas, como protesta á la ley de alcoholes, y como incidente curioso de la reunión de los tenderos, escribe *La Voz de Galicia*:

«Como todas las cosas, no ha dejado de tener su nota cómica el cierre de tiendas que hubo ayer.

Cuando se celebraba la reunión de los alcoholeros, se presentó un individuo en el *Circo Ecuestre*, y dirigiéndose al Inspector de Vigilancia le preguntó:

—Diga usted; ¿es usted el jefe de orden público?

—Sí señor,—contestó el interpelado.

—¡Hembre! pues hágame usted el favor de influir con esos señores para que abran las tiendas, porque hace veinticuatro horas que no me puedo emborrachar. Y mire usted, á mi lo de las patentes no me importa nada. Que las paguen si quieren, ó que no las paguen, tanto me dá. Si es preciso que suban la copa, que la suban.... Pero ¡por Dios, señor Inspector, que le permitan á uno emborracharse! Es lo menos que pueden hacer.

Cuentan los que presenciaron este verídico diálogo, que hubo quíen llegó á enternecerse ante las tristes lamentaciones de este beodo de nacimiento, que diría Palacio.»

Por la Dirección de Sanidad se ha recordado á los gobernadores de provincia la obligación en que están de hacer cumplir á los médicos municipales lo prescrito sobre la remisión de partes sanitarios.

Según noticias de Vitoria, parece que la empresa del ferrocarril vasco navarro está decidida á estudiar la linea que desde Villarreal á Lemona, ponga en comunicación con la mayor proximidad posible á Vitoria con Bilbao.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado adquirir la casa en que vive Peral para regalársela.

Ha oido hablar *La Epoca* de un proyecto de decreto que prepara el ministro de la Gobernación para hacer forzosa la jubilación por edad de los médicos de baños, y como estos funcionarios no tienen derechos pasivos, las pensiones de jubilación, viudedad y orfandad las pagarà un Montepío, tambien en proyecto, que ha de constituirse con un descuento que sufrirán dichos médicos por cada uno de los bañistas que concurran á sus establecimientos, cuyos fondos administrará una junta de los mismos médicos, de la que serà presidente el Director general de Sanidad.

Local y Provincial

Varios periódicos de la mañana dan la noticia de que el Gobierno concederá una prórroga á los industriales á los cuales afecta la ley de alcoholes para el pago de las patentes. La prórroga es un hecho; pero no sabemos si habrá otra.

El ministro de Hacienda ha dirigido á la dirección de impuestos, y ésta ha trasladado á las delegaciónes de Hacienda de las provincias, una real orden diciendo que conformándose S. M, con lo propuesto por la misma dirección, ha tenido á bien conceder la prórroga de veinte dias para adquirir el expresado documento; «con lo cual, añade, además de la gracia que se concede se facilitan medios suficientes á la Administración para realizar este servicio en la forma conveniente, y se demuestra el espíritu conciliador de que está animado el Gobierno en favor de sus subordinados, sin perjuicio de que la delegación de Hacienda continúe los procedimientos ejecutivos para hacer efectivo el impuesto á todos aquellos que no se provean de patente al terminar la prórroga concedida.»

Hoy quizá haya sido elevada á plenario la causa instruida contra el corneta del batallón cazadores de Puerto Rico que mató poco ha de un tiro al soldado Victoriano Fernandez, natural de esta ciudad.

En la semana próxima se reunirá el Consejo de guerra que ha de ver y fallar los autos.

La Dirección general del Tesoro público, ha dictado con fecha 4 del corriente la siguiente circular:

«Esta Dirección general y la de Correos, Telégrafos y Faros de Portugal, utilizando la facultad que las concede el artículo 2.º del reglamento para la ejecución del convenio de 2 de Julio de 1886. que estableció el cambio de fondos por medio de vales ó libranzas entre los dos paises, han acordado lo siguiente:

A partir del 16 del actual, en que volverán á admitirse imposiciones en España sobre Portugal, y hasta nueva disposición, la tarifa ó cambio para la conversión de la moneda portuguesa en moneda española y viceversa, se fija en 175 reis por peseta, así para las cantidades à cobrar de los depositarios ó imponentes como para la emisión de vales ò libranzas.»

Una malísima impresión ha producido entre la clase farmacéutica española el saber los muchos millones que han valido á los especialistas franceses los medicamentos enviados á España durante el último año, puesto que de este dinero no nos vuelve ni una peseta á los españoles, ya que aquel gobierno, proteccionista hasta lo sumo, dificulta, ó mejor dicho, prohibe la entrada de nuestras especialidades. El Dr. Andreu de Barcelona, autor de la Pasta Pectoral y otros farmacéuticos españoles han logrado no obstante el proteccionismo particular, procurando que los médicos y el público pidan con preferencia los medicamentos nacionales, que en general son mejores y como se comprende pueden darse á más buen precio que los extranjeros.

Víctima de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Dueñas el Médico titular de la misma D. Antonio Dueñas y Dueñas, habiendo sido su muerte sentida por cuantos tuvieron ocasion de admirar sus nobles cualidades y el celo que desplegaba en el ejercicio de su profesión.

Ha bajado al sepulcro á los 42 años, dejando á su atribulada esposa D.ª Encarnación Obejero y una hija de corta edad que lloran pérdida tan sentida como irreparable, y á las que lo mismo que á su distinguida familia enviamos nuestro mas sentido pésame, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar la desgracia que en estos momentos los aflige.

Ha sido aceptada la dimisión al cartero peatón de la correspondencia pública desde esta capital al inmediato pueblo de Villalobón, Manuel Santiurde.

Ha sido declarado cesante el Administrador de la estafeta de correos de Saldaña D. José Calvo y nombrado en su reemplazo D. Benito Gil Alvarez.

Los indivíduos adscriptos á la reserva de caballería, núm. 7, de esta capital, procedentes del reemplazo de 1883, pueden recoger sus licencias y fés de soltería en la oficina correspondiente, acampañando una póliza (ó sello) de una peseta para la fé.

En el *Boletin oficial* de hoy se anuncian vacantes las plazas de recaudadores de las zonas 2.ª de Astudillo, 3.ª de Baltanás y 3.ª de Cervera y las de Agentes ejecutivos de las zonas 2.ª de Astudillo, 1.ª, 2.ª y 3.ª de Baltanás, 1.ª de Carrión, 1.ª de Cervera y 1.ª de Saldaña, que pueden solicitarse en término de 10 dias de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El 2 de Abril próximo se verificará en el juzgado de primera instancia de Cervera y en el municipal de Micieces de Ojeda, con la rebaja del 25 por 100 de su tasación, la subasta de varias fincas embargadas, para pago de costas, á dos vecinos del citado Micieces.

¡PUM! Pidase en los cafes y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla *Lérida*.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 7.—La lluvia que desde la tarde de ayer y durante la noche ha caido en abundancia, contínuando hoy ha impedido la celebración del mercado, asi es que las escasas adquisiciones hechas por almacenistas de granos se verifican sin variación de precios.

—

VALLADOLID, 6.—En Almacenes no ha habido entradas.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 38,50 á 38,75 reales.

El Corresponsal.

VILLADA, 6.—Por las fuertes heladas de estos dias se han suspendido las labores del campo.

Tiempo de lluvias y suave.

No se han realizado ventas por partidas y solo al detall se colocaron 100 fanegas trigo de 37 á 37,50 reales una; 20 de cebada á 18; 40 de avena á 11; 20 de yeros á 24; 16 de garbanzos de 60 á 108 y 400 arrobas de patatas de 2,50 á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO, (Burgos) 2.—Las labores del campo estan muy atrasadas, por los frios, nieve y hielos. Se vendió lo presentado á los precios siguientes: trigo de 36 á 37; centeno de 19 á 20; cebada á 18; avena de 12 á 13; garbanzos de 80 á 90; vinos de 8 á 9 reales cántaro.

El Corresponsal,

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 7 (1, 55, t.)

Peral emprendió su viaje á Cadiz en el submarino que varó frente á Puerto Real, retrocediendo hasta la Carraca. Marcha perfectamente y pronto continuará las pruebas.

Ha abdicado el Rey Milano de Servia.

Cultos.

VIERNES.—*Abstinencia de carne.*—San Juan de Dios.

En la Santa Iglesia Catedral predica en la segunda Misa el SR. DEÁN.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso Z. y Menendez.

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles. Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda
clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueno.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formali ad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañias una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación, se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

TALLER DE CARPINTERIA
DE
FELIPE ROBLES.
Zurradores 18
SE VENDE

Balcones desde 25 pesetas uno		á 75
Ventanas de	12,50	á 50
Puertas de dos hojas de	15	á 40
Id. de una hoja de	10	á 25
Id. falsetes de	8	á 20
Id. Vidrieras de	10	á 30

En el mismo taller se admiten encargos de carpinteria á los precios siguientes:

De puerta balcón á 19,32 metro cuadrado.

de ventanas	á	16,10
Puerta de dos hojas	á	12,88
Id. de una hoja	á	7,25
Falsetes	á	6,44
Puertas vidrieras	á	6,44

Esta casa ofrece tambièn precios moderados en trabajos extraordinarios de toda clase de ensamblaje.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

ZAFRAS.

Se venden 8 para aceite de cabida de 100 arrobas cada una con sus correspondientes platillos y tableros.

Para tratar dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

CABALLO

Se vende uno bonito, capon, de tres años, raza andaluza, de 7 cuartas y 4 á 5 dedos, pelo tigre, y manchas negras y rojas, sirve para silla y tronco.

El que desee adquirirle puede dirigirse á Juan Pelayo en Becerril de Campos.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse calle Mayor principal, número 35, pral., izquierda.

Regimiento Lanceros de Farnesio 5.° de Caballeria.—El dia 17 del actual á las once de su mañana se venderán en pública licitación en el Cuartel de San Fernando que ocupa el Cuerpo en esta Ciudad, 19 caballos del mismo por desecho.

Palencia 7 de Marzo de 1889,—El Comandante Mayor, *Hipólito Fernandez Balbuena*.

LA PROGRESIVA.
Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

M.C.D.2022